

ACTA CONSEJO ESCOLAR ORDINARIO DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LUNA DE 2 DE JUNIO DE 2020.

Siendo las 9,00 horas del día 2 de junio de 2020 se reúnen en la sala de reuniones de la Fundación Granada Educa, bajo la presidencia de la directora, D^a. María José Bustamante, las consejeras D^a Dña. Teresa Suso y D^a Amparo Lupiáñez, representantes por las familias y D^a. Concepción Portero y D^a Teresa García por el sector docente, siendo ésta secretaria. Dicha reunión tiene por objeto tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

2.- Resolución de las reclamaciones presentadas a la lista provisional de admitidos en el ciclo 0 a 3 años para el curso 2020-21

Informa la directora que se han presentado 3 reclamaciones que pasamos a estudiar:

Solicitud 51095: Reclama que por domicilio laboral le corresponde Arlequín

Una vez verificado el expediente se comprueba dicho domicilio corresponde a la zona de Luna.

Solicitud 51002. Reclama que por domicilio familiar le corresponde Arlequín.

Una vez verificado el expediente se comprueba dicho domicilio corresponde a la zona de Arlequín.

Solicitud 51176. Solicita puntuación por situación laboral activa del tutor/a 2 y justifica el domicilio laboral para la asignación de la EIM. Una vez comprobado se le conceden los 2 puntos por situación laboral activa que pasan de 7 a 9.

Una vez resueltas las reclamaciones se elabora la lista definitiva de admitidos. Los desempates se hacen siguiendo los criterios establecidos en las bases de la convocatoria.

La lista definitiva se adjunta como anexo a esta acta.

Y no existiendo más asuntos que tratar ni consejeros-as que quieran hacer uso de la palabra, damos por concluida la presente sesión, siendo las 9,30 del día arriba indicado.